



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 1 de 32

ANEXO TÉCNICO No. 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLÓGICA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA ASISTENCIA TÉCNICO – ADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE LOS DOCUMENTOS DE LOS EXPERTOS CLÍNICOS QUIENES DESARROLLARAN LOS PRODUCTOS “GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA PARA LA DETECCIÓN, TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LEUCEMIAS LINFOIDE Y MIELOIDE Y LINFOMAS HODGKIN Y NO HODGKIN EN POBLACIÓN MAYOR DE 18 AÑOS”, “GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CÁNCER DE PULMÓN” Y “LA GUIA DE ATENCIÓN INTEGRAL QUE CONTENGA “ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL MANEJO DE LESIONES PRENEOPLÁSICAS DE CUELLO UTERINO”, “ATENCIÓN INTEGRAL DEL MANEJO DE LESIONES NEOPLÁSICAS DE CUELLO UTERINO” Y “DESARROLLAR EL PROTOCOLO PARA MANEJO DE PATOLOGÍA MAMARIA BENIGNA

I. GENERALIDADES

El servicio se prestará en la sede del Instituto nacional de Cancerología ESE, ubicada en la avenida 1 No. 9-85 de la ciudad de Bogotá D.C., dentro de los requerimientos institucionales.

II. DESCRIPCIÓN O ALCANCE DEL SERVICIO A CONTRATAR

Se requiere que durante la ejecución del contrato derivado de la presente invitación, se desarrolle las siguientes actividades específicas relacionadas a continuación:

Actividades específicas del Contrato:

1. Documento con el desarrollo de los documentos de los expertos clínicos quienes participarán en el desarrollo de los productos “Guía de práctica clínica para la detección, tratamiento y seguimiento de leucemias linfoides y mieloides y linfomas de Hodgkin y no Hodgkin en población mayor de 18 años”, “Guía de práctica clínica para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del cáncer de pulmón” y la Guía de atención integral que contenga “Atención integral para el manejo de lesiones preneoplásicas de cuello uterino” y “Atención integral del manejo de lesiones neoplásicas de cuello uterino” y desarrollar el protocolo para manejo de patología mamaria benigna.”.
2. Presentación dentro de los tres (3) días calendario, posterior a la legalización del Contrato, el plan de trabajo, para aprobación por parte del supervisor del Instituto el cual deberá incluir la participación en las reuniones, entrenamientos y actividades que indique el Instituto durante la ejecución del Contrato y por los medios físicos o tecnológicos que se determinen.
3. Ejecutar las actividades de acuerdo al cronograma de trabajo entregado y coordinador por el INC.
4. Preparar los documentos preliminares y de discusión que se requieran para la elaboración de los productos.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 2 de 32

5. Garantizar los profesionales especialistas idóneos que realicen la orientación al grupo metodológico en la realización de la búsqueda sistemática de literatura.
6. Documentar la evaluación de las Guías de práctica por parte del Grupo de expertos temáticos.
7. Participar en las reuniones del Grupo desarrollador de la Guía.
8. Avalar los documentos definitivos en cada paso del proceso.
9. Ejecutar actividades operativas y administrativas para seleccionar, los profesionales especialistas que se requieran para el desarrollo de la "Guía de práctica clínica para la detección, tratamiento y seguimiento de leucemias linfóide y mieloide y linfomas hodgkin y no hodgkin en población mayor de 18 años".

N°	Perfil	Productos y actividades
1	Médico Hematólogo	- Selección y formulación de las preguntas clínicas. - Graduación de desenlaces. - Desarrollo de puntos de buena práctica clínica. - Selección de la evidencia. - Construcción de la justificación o introducción del bloque o pregunta asignados. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados. - Formulación de recomendaciones preliminares. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones.
2	Médico Hematólogo	- Selección y formulación de las preguntas clínicas. - Graduación de desenlaces. - Desarrollo de puntos de buena práctica clínica - Selección de la evidencia - Construcción de la justificación o introducción del bloque o pregunta asignados - Evaluación clínica de la literatura científica - Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados - Formulación de recomendaciones preliminares - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones para la subguía de LLA
3	Médico Hematólogo	- Selección y formulación de las preguntas clínicas. - Graduación de desenlaces. - Desarrollo de puntos de buena práctica clínica - Selección de la evidencia - Construcción de la justificación o introducción del bloque o pregunta asignados - Evaluación clínica de la literatura científica



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 3 de 32

		- Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados - Formulación de recomendaciones preliminares - Revisión de las recomendaciones finales - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones para la subguía de LMA
4	Médico Hematólogo	- Selección y formulación de las preguntas clínicas. - Graduación de desenlaces. - Desarrollo de puntos de buena práctica clínica - Selección de la evidencia - Construcción de la justificación o introducción del bloque o pregunta asignados - Evaluación clínica de la literatura científica - Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados - Formulación de recomendaciones preliminares - Revisión de las recomendaciones finales - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones para la subguía de LMC
5	Médico Hematólogo	- Selección y formulación de las preguntas clínicas. - Graduación de desenlaces para la guía de leucemias linfóide y mieloide
6	Médico Hematólogo	- Selección de la evidencia - Evaluación clínica de la literatura científica - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones para la subguía de LMA
7	Médico Hematólogo	- Selección y formulación de las preguntas clínicas. - Graduación de desenlaces. - Selección de la evidencia - Construcción de la justificación o introducción del bloque o pregunta asignados - Evaluación clínica de la literatura científica - Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados - Formulación de recomendaciones preliminares - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones para la subguía de LLA
8	Médico Hematólogo	- Selección y formulación de las preguntas clínicas. - Graduación de desenlaces para la guía de leucemias linfóide y mieloide
9	Médico Patólogo	- Selección y formulación de las preguntas clínicas. - Graduación de desenlaces. - Desarrollo de puntos de buena práctica clínica - Evaluación clínica de la literatura científica - Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados - Formulación de recomendaciones preliminares - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones para la subguía de LLA
10	Residente de Hematología	- Apoyo en la Selección de la evidencia y evaluación clínica de la literatura científica para la subguía de LMA



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 4 de 32

11	Residente de Hematología	- Apoyo en la Selección de la evidencia y evaluación clínica de la literatura científica para la subguía de LMA
12	Hematóloga	- Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados
13	Hematóloga	- Selección y formulación de las preguntas clínicas - Graduación de desenlaces - Selección de la evidencia
14	Hematóloga	- Desarrollo de puntos de buena práctica clínica
15	Hematólogo	- Selección y formulación de las preguntas clínicas - Graduación de desenlaces - Desarrollo de puntos de buena práctica clínica - Selección de la evidencia - Construcción de la justificación o introducción del bloque o pregunta asignados - Evaluación clínica de la literatura científica - Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados, según consenso de expertos - Formulación de recomendaciones preliminares - Revisión de las recomendaciones finales
16	Patología	- Selección y formulación de las preguntas clínicas - Graduación de desenlaces - Desarrollo de puntos de buena práctica clínica - Selección de la evidencia - Evaluación clínica de la literatura científica
17	Hematólogo	- Selección y formulación de las preguntas clínicas - Graduación de desenlaces - Desarrollo de puntos de buena práctica clínica - Selección de la evidencia - Construcción de la justificación o introducción del bloque o pregunta asignados - Evaluación clínica de la literatura científica - Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados - Revisión de las recomendaciones finales
18	Hematólogo	- Selección y formulación de las preguntas clínicas - Graduación de desenlaces - Selección de la evidencia
19	Hematólogo	- Selección y formulación de las preguntas clínicas - Graduación de desenlaces - Desarrollo de puntos de buena práctica clínica - Selección de la evidencia - Construcción de la justificación o introducción del bloque o pregunta asignados - Evaluación clínica de la literatura científica - Revisión y ajustes de los capítulos del bloque o pregunta asignados
20	Residente Hematología	- Selección y formulación de las preguntas clínicas - Graduación de desenlaces



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 5 de 32

		- Desarrollo de puntos de buena práctica clínica
21	Médico general con experiencia en hematología	- Desarrollo de puntos de buena práctica clínica
22	Bacterióloga maestría en ciencias básicas y experiencia en banco de células madre	- Sección de consideraciones especiales de trasplante
23	Enfermera Jefe especialista en Enfermería Oncológica	- Apoyo temático para la evaluación de visión y preferencias de pacientes y elaboración de la Guía de pacientes de leucemias y linfomas

10. Ejecutar actividades operativas y administrativas para seleccionar, los profesionales especialistas que se requieran para el desarrollo, "Guía de práctica clínica para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del cáncer de pulmón".

No	PERFIL	EXPERIENCIA	DOCUMENTO TÉCNICO A ENTREGAR
1	Líder Clínico	Médico, especialista en Neumología Características de perfil: - Ser líder de opinión en el grupo temático. - Tener conocimiento en el proceso de desarrollo de guías de práctica clínica basadas en la evidencia y del trabajo en grupo. - Tener reconocimiento en el área de trabajo. - Contar con publicaciones en revistas nacionales o internacionales de salud en los grupos temáticos.	1. Revisión de Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Asistencia al Consenso de socialización de la guía 4. Participación en la selección de la evidencia 5. Realización de introducciones de capítulo diagnóstico 6. Realización de exposición durante el consenso de expertos presentando la guía. 7. Participación en el consenso de expertos clínicos 8. Calificación de matriz de implementación de recomendaciones
2	Asesor en Salud Pública e Implementaci	Médico. Maestría en salud pública con experiencia en el contexto de Cáncer de Pulmón y de implementación de Guías de	1. Participación en el consenso de expertos clínicos 2. Realización de exposición durante el consenso de expertos clínicos.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 6 de 32

	ón	Práctica Clínica.	3. Diseño y compilación de la matriz de priorización de recomendaciones
3	Especialista clínico	Médico con Especialización en Cirugía de tórax	1. Revisión de Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Asistencia al Consenso de socialización de la guía 4. Participación en la selección de la evidencia 5. Realización de introducciones de capítulo de lobectomía 6.Participación en el consenso de expertos clínicos 7.Calificación de matriz de implementación de recomendaciones
4	Especialista clínico	Médico con Especialización en Cirugía de tórax	1. Participar en la selección de la evidencia de la guía
5	Especialista clínico	Médico con Especialización en Cirugía de tórax	1. Revisión de Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Asistencia al Consenso de socialización de la guía 4. Participación en la selección de la evidencia 5. Calificación de la Matriz de implementación de recomendaciones
6	Especialista clínico	Médico con Especialización en Cirugía de tórax	1. Revisión de Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Participación en la selección de la evidencia 4. Realización de introducciones de capítulo de VATS 5. Realización de exposición de la evidencia encontrada en consenso de expertos del tema VATS. 6.Participación en el consenso de expertos clínicos 7.Calificación de matriz de implementación de recomendaciones



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 7 de 32

7	Especialista clínico	Médico con Especialización en Cirugía de tórax	1. Revisión de Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Realización de introducciones de capítulo de VATS 4. Realización de exposición de la evidencia encontrada en consenso de expertos. 5.Participación en el consenso de expertos clínicos 6.Calificación de matriz de implementación
8	Especialista clínico	Medico con Especialización en medicina nuclear	1. Participar en la selección de la evidencia de la guía
9	Especialista clínico	Médico con Especialización en Neumología	1. Revisión de Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Asistencia al Consenso de socialización de la guía 4. Participación en la selección de la evidencia de la guía 5. Realización de introducciones de capítulo estadificación 6. Realización de exposición de la evidencia encontrada en consenso de expertos para el tema de estadificación. 7.Participación en el consenso de expertos clínicos 8.Calificación de matriz de implementación de recomendaciones
10	Especialista clínico	Médico con Especialización en Neumología	1. Revisión de Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Asistencia al Consenso de socialización de la guía 4.Participación en el consenso de expertos clínicos 5.Calificación de matriz de implementación de recomendaciones
11	Especialista clínico	Médico con Especialización en Neumología	1. Revisión de Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas de la guía



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 8 de 32

12	Especialista clínico	Médico con Especialización en Neumología	1. Revisión de Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Asistencia al Consenso de socialización de la guía 4. Participación en la selección de la evidencia de la guía 5. Realización de introducciones de capítulo de diagnóstico 6. Realización de exposición de la evidencia encontrada en consenso de expertos del tema de diagnóstico. 7. Participación en el consenso de expertos clínicos 8. Calificación de matriz de implementación de recomendaciones
13	Especialista clínico	Médico con Especialización en Neumología	1. Revisión de Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Asistencia al Consenso de socialización de la guía 4. Participación en la selección de la evidencia 5. Realización de introducciones de capítulo de estadificación de cáncer de pulmón 6. Calificación de matriz de implementación de las recomendaciones
14	Especialista clínico	Médico con Especialización en Neumología	1. Revisión de Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Revisión y apoyo en el grupo de evaluación económica para las preguntas clínicas de la guía de cáncer de pulmón.
15	Especialista clínico	Médico con Especialización en Neumología	1. Revisión de Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Asistencia al Consenso de socialización de la guía 4. Participación en la selección de la



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 9 de 32

			evidencia 5. Realización de introducciones de capítulo de diagnóstico 6.Participación en el consenso de expertos clínicos 7.Calificación de matriz de implementación de recomendaciones
16	Especialista clínico	Médico con Especialización en Neumología	1. Revisión de Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Asistencia al Consenso de socialización de la guía 4. Participación en la selección de la evidencia 5. Realización de introducciones de capítulo evaluación pre-quirúrgica 6.Calificación de matriz de implementación
17	Especialista clínico	Médico con Especialización en Oncología Clínica	1. Revisión de Alcances y Objetivos 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas 3. Revisión y apoyo en el grupo de evaluación económica para las preguntas clínicas de tratamiento oncológico de la guía de cáncer de pulmón
18	Especialista clínico	Médico con Especialización en Oncología Clínica	1. Revisión de Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Asistencia al Consenso de socialización de la guía 4. Participación en la selección de la evidencia 5. Realización de introducciones de capítulo de tratamiento oncológico de cáncer de pulmón de células pequeñas y no pequeñas 6. Realización de exposición de la evidencia encontrada en consenso de expertos de los temas de tratamiento oncológico de células pequeñas y no pequeñas. 7.Participación en el consenso de expertos clínicos



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 10 de 32

19	Especialista clínico	Médico con Especialización en Oncología Clínica	1. Participación en la selección de la evidencia 2. Realización de introducciones de capítulo de tratamiento oncológico de cáncer de pulmón 3. Participación en el consenso de expertos clínicos
20	Especialista clínico	Médico con Especialización en Oncología Radioterápica	1. Realización de introducciones del capítulo de tratamiento oncológico de células pequeñas
21	Especialista clínico	Médico con Especialización en Oncología Radioterápica	1. Participación en la selección de la evidencia 2. Realización de introducciones de capítulo de tratamiento oncológico de cáncer de pulmón 3. Participación en el consenso de expertos clínicos
22	Medicina Patóloga	Medico con Especialización en patología y Doctorado en Ciencias	1. Realización de introducciones de capítulo de diagnóstico 2. Participación en el consenso de expertos clínicos 3. Calificación de la matriz de implementación de recomendaciones
23	Especialista clínico	Médico con Especialización en Radiología	1. Revisión de Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Asistencia al Consenso de socialización de la guía 4. Participación en la selección de la evidencia de la guía 5. Realización de introducciones de capítulo tamización 6. Realización de exposición de la evidencia encontrada en consenso de expertos del tema de tamización de cáncer de pulmón. 7. Participación en el consenso de expertos clínicos
24	Especialista clínico	Médico con Especialización en Radiología	1. Participar en la selección de la evidencia de la guía
25	Especialista clínico	Médico Internista Fellow en Neumología	1. Realización de exposición de la evidencia encontrada en consenso de expertos del tema evaluación prequirúrgica. 2. Participación en el consenso de



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 11 de 32

			expertos clínicos 3. Calificación de la matriz de implementación de recomendaciones
26	Especialista clínico	Médico Internista Fellow en Neumología	1. Revisión de Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Asistencia al Consenso de socialización de la guía 4. Realización de introducciones de capítulo diagnóstico 5. Participación en el consenso de expertos clínicos 6. Calificación de matriz de implementación de recomendaciones
27	Especialista clínico	Médico Magíster en Genética Epidemiológica con énfasis en Medicina Genómica	1. Revisión de Alcances y Objetivos de la guía de cáncer de pulmón 2. Revisión de Preguntas Clínicas y económicas de la guía 3. Asistencia al Consenso de socialización de la guía 4. Participación en la selección de la evidencia 5. Participación en el consenso de expertos clínicos 6. Realización de exposición de la evidencia encontrada en consenso de expertos de tratamiento oncológico de primera línea para cáncer de pulmón

11. Ejecutar actividades operativas y administrativas para seleccionar, los profesionales especialistas que se requieran para el desarrollo de la "Guía de atención integral que contenga "Atención integral para el manejo de lesiones preneoplásicas de cuello uterino" y "Atención integral del manejo de lesiones neoplásicas de cuello uterino" y desarrollar el protocolo para manejo de patología mamaria benigna."

N°	Perfil	Productos y actividades
1	Médico Ginecólogo Oncólogo	- Selección y formulación de las preguntas clínicas en Ginecología oncológica - Uso de su conocimiento para orientar al grupo metodológico en la realización de la búsqueda sistemática de literatura - Evaluación y síntesis de la evidencia de manera pareada Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 12 de 32

		- Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
2	Médico Ginecólogo Oncólogo	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, búsqueda y revisión de la evidencia, generación de la recomendación, ajustes según consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo - Documento con declaración de conflicto de intereses - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
3	Médico Ginecólogo Oncólogo	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, búsqueda y revisión de la evidencia, generación de la recomendación, ajustes según consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 13 de 32

		aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
4	Médico, Magíster en Salud Pública	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo Participación en las reuniones del GDG. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Documento con declaración de conflicto de intereses. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Revisión de las recomendaciones finales. - Análisis situacional y plan de implementación de la guía de cáncer de cuello uterino y sus lesiones preinvasivas)
5	Patólogo	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo Participación en las reuniones del GDG. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Documento con declaración de conflicto de intereses. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Revisión de las recomendaciones finales.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 14 de 32

6	Ginecólogo colposcopista	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo - Participación en las reuniones del GDG. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Documento con declaración de conflicto de intereses. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Revisión de las recomendaciones finales.
7	Ginecólogo colposcopista	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo - Participación en las reuniones del GDG. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Documento con declaración de conflicto de intereses. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Evaluación clínica de la literatura científica.
8	Ginecólogo colposcopista	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo - Participación en las reuniones del GDG. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Documento con declaración de conflicto de intereses. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 15 de 32

		contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Evaluación clínica de la literatura científica.
9	Médico Patólogo Oncólogo	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo - Participación en las reuniones del GDG. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Documento con declaración de conflicto de intereses. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Evaluación clínica de la literatura científica.
10	Médico Patólogo	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo - Participación en las reuniones del GDG. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Documento con declaración de conflicto de intereses. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Evaluación clínica de la literatura científica.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 16 de 32

11	Médico Radiólogo	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo - Participación en las reuniones del GDG. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Documento con declaración de conflicto de intereses. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Evaluación clínica de la literatura científica.
12	Médico Radiólogo	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo - Participación en las reuniones del GDG. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Documento con declaración de conflicto de intereses. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Evaluación clínica de la literatura científica.
13	Médico Medicina Nuclear	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo - Participación en las reuniones del GDG. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Documento con declaración de conflicto de intereses. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 17 de 32

		implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Evaluación clínica de la literatura científica.
14	Médico Ginecólogo Oncólogo	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo Participación en las reuniones del GDG. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Documento con declaración de conflicto de intereses. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Evaluación clínica de la literatura científica.
15	Médico Ginecólogo Oncólogo	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo Participación en las reuniones del GDG. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Documento con declaración de conflicto de intereses. Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Evaluación clínica de la literatura científica.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 18 de 32

16	Médico Oncólogo Radioterápico	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo - Participación en las reuniones del GDG. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Evaluación clínica de la literatura científica
17	Médico Internista - Oncólogo Clínico	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo - Participación en las reuniones del GDG. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Evaluación clínica de la literatura científica
18	Ginecólogo oncólogo	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo - Participación en las reuniones del GDG. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 19 de 32

		implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Evaluación clínica de la literatura científica
19	Ginecólogo oncólogo	- Introducción del capítulo del bloque o pregunta asignados, revisión del resumen de la evidencia entregado por el metodólogo, discusión-revisión de la recomendación para y en el consenso de expertos, y discusión- conclusión del capítulo - Participación en las reuniones del GDG. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, el cual debe contener: percepción del uso de recursos, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Evaluación clínica de la literatura científica
20	Ginecólogo	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
21	Ginecólogo	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 20 de 32

		económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
22	Ginecólogo	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
23	Patólogo	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 21 de 32

		aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
24	Enfermera	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la Información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
25	Medicina Familiar	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la Información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 22 de 32

26	Cito-tecnólogo	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
27	Enfermera Oncóloga	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 23 de 32

28	ASUFINC – Asociación de Usuarios y Familiares de pacientes del INC – ESE	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
29	Universidad Nacional de Colombia	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 24 de 32

30	Ginecólogo Oncólogo	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
31	Ginecólogo oncólogo	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 25 de 32

32	Ginecólogo oncólogo	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
33	Ginecólogo	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 26 de 32

34	Patólogo	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
35	Bióloga	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 27 de 32

36	Médico General	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
37	Salubrista	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 28 de 32

38	Salubrista	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
39	Epidemiólogo	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 29 de 32

40	Epidemiólogo	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
41	Epidemiólogo	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 30 de 32

42	Medicina Familiar	- Revisión de la evidencia final. - Discusión de las recomendaciones. - Revisión del documento preliminar. - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciada de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones. - Asistencia al consenso de expertos y otras reuniones que el grupo desarrollador requiera.
43		- Asistencia al consenso de expertos y discusión de las recomendaciones - Documento con declaración de conflicto de intereses. - Encuesta diligenciada de la priorización de preguntas económicas. - Evaluación clínica de la literatura científica. - Documento técnico con la valoración especializada de los criterios para crear recomendaciones clínicas, barreras de implementación, balance costo-beneficio de las intervenciones, así como percepción del uso de recursos. - Encuesta diligenciado de implementabilidad, priorización de recomendaciones y de desenlaces. - Revisión de las recomendaciones finales. - Leer la información relevante y hacer los comentarios y aportes correspondientes en las reuniones.

12) Ejecutar actividades operativas y administrativas para seleccionar, los profesionales especialistas que se requieran para el desarrollo Protocolo patología mamaria benigna.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 31 de 32

Rol	Cantidad	Perfil	Productos
Líder	1	Médico, Cirujano de mama y tumores de tejidos blandos	Sección de introducción del protocolo
			Redacción de preguntas clínicas del protocolo
			Palabras clave para búsquedas de la literatura
			Referencia de fuentes de información adicionales
			Revisión de algoritmos de manejo definitivos
Experto clínico	1	Médico, Cirujano de mama y tumores de tejidos blandos	Redacción de preguntas clínicas del protocolo
			Palabras clave para búsquedas de la literatura
			Referencia de fuentes de información adicionales
			Sección de diagnóstico del protocolo
Experto clínico	1	Médico, Cirujano de mama y tumores de tejidos blandos	Redacción de preguntas clínicas del protocolo
			Palabras clave para búsquedas de la literatura
			Referencia de fuentes de información adicionales
			Sección de tratamiento del protocolo

1. Documento que contenga la conformación del grupo desarrollador y la definición de aspectos clave, conformación de los miembros propuestos para integrar el Grupo desarrollador de la guía, las sociedades científicas invitadas y la primera propuesta del alcance y objetivos de la GAI.
2. Documento con los requerimientos para un adecuado curso en el desarrollo de la GAI, con la definición y limitar el número de preguntas clínicas, que contenga el proceso de búsqueda, selección y calificación de la evidencia, el documento debe contener la búsqueda selección y calificación de las guías de práctica clínica existentes, para definir la ruta metodológica (adaptación o *de novo*) a seguir en la siguiente fase o parte del desarrollo de la guía.
3. El Grupo de expertos temáticos seleccionados para la realización de la Guía de práctica Clínica deben garantizar la adecuada ejecución del cronograma y de la agenda establecida.
4. Revisar y analizar los documentos necesarios para la elaboración de los productos, así como los documentos suministrados por el Instituto Nacional de Cancerología.
5. Citar y participar en las reuniones de trabajo del grupo ó las reuniones a las cuales el supervisor le requiera.



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 121 DE 2014

Página 32 de 32

6. Generar espacios de discusión y concertación para la construcción de la versión final de los productos.
7. Asegurar que el grupo cuente con la información y recursos suficientes para el desarrollo de la GAI
8. Facilitar la participación de todos los miembros durante los procesos de consenso no formal asegurando la transparencia de todas las decisiones tomadas en el GDG.
9. Valorar la factibilidad del desarrollo de evaluaciones económicas a partir de las preguntas clínicas específicas.
10. Asistir a las reuniones de socialización del documento de alcance y objetivos con el fin de estimular el desarrollo de preguntas enfocadas en evaluaciones económicas.
11. Documentar la propuesta del desarrollo de evaluaciones económicas de la guía.
12. Desarrollar las actividades y reuniones de entrenamiento que se requieran para facilitar el desarrollo del Contrato.
13. Velar por la calidad y confidencialidad de la información que se maneje.
14. Entregar los productos establecidos y ajustados en los tiempos definidos.
15. Mantener una comunicación fluida con todas las entidades, y profesionales que participen en las actividades, de manera directa o indirecta.
16. Socializar resultados derivados del Contrato acorde con las solicitudes del interventor del Instituto.